CIRCULAR Nº 1
28 de julio de 2014

NORMATIVA MANDATORIA

PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS COMERCIALES MODELO QT 27 CON TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA RTS 100K3 SE REQUERIRÁ MONITOR DE FASE.

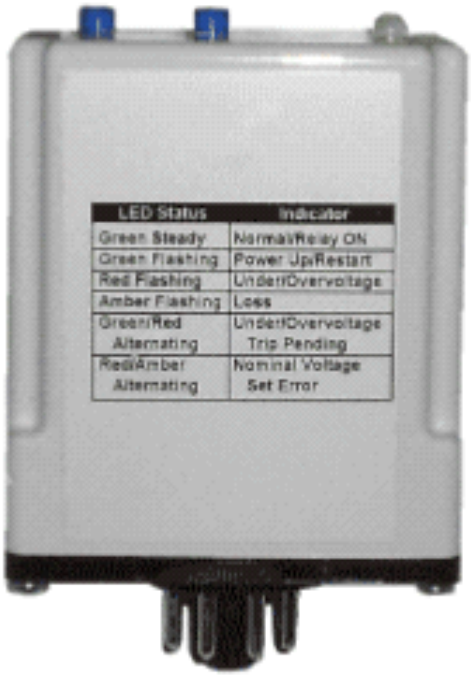

Tableros nuevos a energizar:

El monitor de fase deberá ser lo último que se conecte. Previamente a colocarlo en el zócalo, se deberá calibrar la tensión nominal y caída de tensión para el arranque del equipo. El voltaje nominal **NO PUEDE CALIBRARSE CON TENSIÓN.** No respetar este paso, puede quemar el microprocesador.

Tableros usados ya instalados:

Si se presenta una falla en el monitor de fase, y el led indicador se encuentra apagado, se deberá resetear el dispositivo, desconectándolo del zócalo 10 segundos y reconectar. Previo, controlar con Tester tensión de entrada de RED en el zócalo y verificar que el voltaje pre seteado en el potenciómetro, sea el correcto.

EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA NORMATIVA CADUCA LA GARANTÍA.

ESTA CIRCULAR MODIFICA CUALQUIER OTRA ESPECIFICACIÓN EXISTENTE EN MANUALES VIGENTES.